

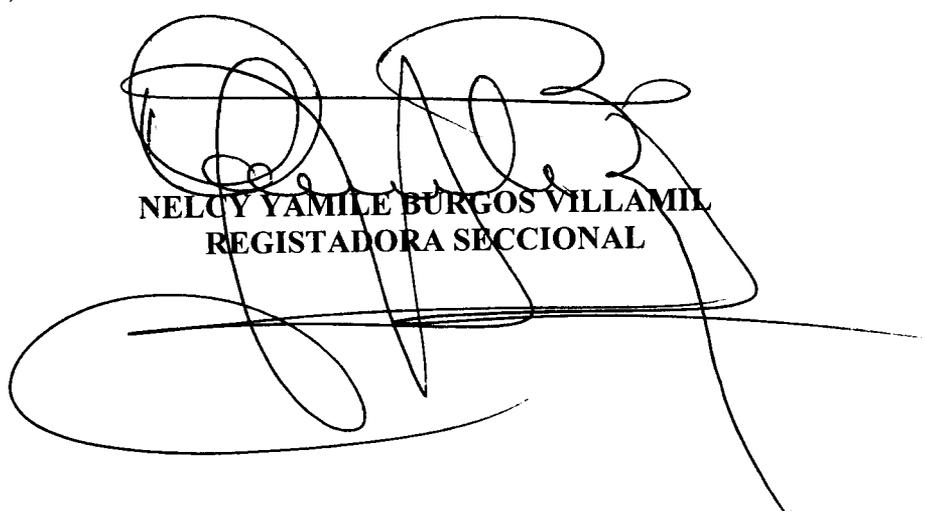
**LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTO PUBLICOS  
SECCIONAL MONIQUIRA-BOYACA**

CITA A LOS SEÑORES

**Herederos del señor SEGUNDO DEMETRIO RODRIGUEZ FRANCO y  
herederos señores RODRIGUEZ VDA. DE RODRIGUEZ CUSTODIA,  
RODRIGUEZ RODRIGUEZ SEGUNDO DEMETRIO, RODRIGUEZ  
RODRIGUEZ ANA DELINA, SIERRA PASCUAL Y SAENZ ROMERO  
FROILAN,**

Sírvase presentarse en la oficina de Registro de Instrumentos Públicos Seccional Moniquirá, Boyacá, ubicada en la calle 20 No. 4-91, en el término de cinco (5) días a partir de la fecha de publicación de la presente, con el fin de notificarle el contenido de la Resolución N°. 46/2015, tendiente a establecer la realidad Jurídica del folio de de matrícula inmobiliaria 083-9778.

Lo anterior teniendo en cuenta que no se cuenta con dirección para el envío de la comunicación, de conformidad con el artículo 68 Ley 1437 de 2011.



**NELCY YAMILE BURGOS VILLAMIL  
REGISTADORA SECCIONAL**

Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Moniquirá-Boyacá  
Dirección. Calle 20 N°. 4-91  
Teléfono: 7281778  
Email: ofiregismoniquira@supernotariado.gov.co